



## Senado respalda proyecto que garantiza derechos lingüísticos de pueblos indígenas

### Description

**La iniciativa busca promover y proteger las lenguas originarias reconocidas en Chile, aunque genera dudas sobre la libertad de enseñanza. Indicaciones se recibirán hasta el 30 de octubre.**

El Senado aprobó en general, con 21 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones, el proyecto de ley que promueve, protege y garantiza los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas de Chile.

La iniciativa fue informada por el senador Francisco Chahuán, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, quien explicó que la norma “promociona el uso y desarrollo de las lenguas de los pueblos indígenas en Chile reconocidos por la ley 19.253, de conformidad con los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes”. Así informo la sala de prensa de la Cámara Alta.

### Urgencia por preservar las lenguas originarias

Durante el debate, los legisladores destacaron la importancia de avanzar en esta materia, considerando que el uso de las lenguas indígenas ha disminuido progresivamente. “El saber de la lengua tiene una concepción más amplia que el lenguaje español, es más simbólica, tiene una profundidad mucho más grande”, señalaron.

Los senadores que respaldaron el proyecto argumentaron que “no estamos haciendo nada que no tenga precedentes nacionales e internacionales” y afirmaron que “un Estado que no pone en valor a sus pueblos originarios comete un tremendo error”. Además, se planteó que “debe haber cambios curriculares para mantener la lengua”.

### Críticas por posible afectación a la libertad de enseñanza

Sin embargo, la iniciativa no estuvo exenta de cuestionamientos. Los senadores Edwards y Cruz Coke advirtieron que el proyecto “va más allá de los derechos lingüísticos” y que se estarían incluyendo “de contrabando” otras normas que podrían “reemplazar el derecho cultural” y afectar la libertad de enseñanza.

Ambos legisladores adelantaron que trabajarán en indicaciones para perfeccionar el texto durante la discusión en particular, que se extenderá hasta el 30 de octubre, fecha límite para presentar modificaciones al proyecto.

La aprobación en general del proyecto marca un primer paso hacia el reconocimiento y protección formal de las lenguas originarias en Chile, aunque su texto definitivo dependerá de las negociaciones que se desarrollen en las próximas



semanas.

El Maipo

**Date Created**

Octubre 2025

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)